

AYUNTAMIENTO DE CUENCA MADERAS, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

AYUNTAMIENTO DE CUENCA MADERAS, S.A. La Sociedad tiene establecido su domicilio social en: Ctra. de Los Palancares, s/n. 16193-Mohorte (Cuenca).

La Sociedad está inscrita en el Registro Mercantil de CUENCA, Tomo 5º, Folio 83, Hoja 185.

La actividad fundamental de la Sociedad, dentro de su objeto social lo constituye el Aserrado, primera y segunda transformación de la madera y tratamientos en autoclave.

El objeto social de la compañía es:

- a).- La comercialización de los aprovechamientos que el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca se adjudique procedentes de sus montes de Propios, en virtud de lo previsto en la vigente legislación forestal, así como la industrialización de los mismos se el grado que en cada momento interese.
- b).- Ayudar a lograr la industrialización más completa posible de la madera de Cuenca.
- c).- El aprovechamiento de cualquier tipo de los montes de Propios del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, procurando salvaguardar el medio ambiente y sus bellezas naturales.
- d).- La conservación del medio ambiente de los montes de Propios del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y la preservación y divulgación de sus bellezas naturales.
- e).- Colaborar con la Administración Forestal en la mejora de los montes de Propios del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca y en la investigación relacionada con los mismos.
- f).- En el caso de que las necesidades de madera en rollo de la empresa, fueran superiores a la madera cortada en los montes del Excmo. Ayuntamiento de Cuenca, la empresa podrá comprar madera a otros propietarios, e incluso aprovechar las circunstancias excepcionales de bajadas de precio que se produzcan en el mercado exterior por causas naturales, siempre salvaguardando la finalidad expresada en los puntos a) b) c) d) y e) del artículo tercero de estos estatutos.

Las cuentas anuales de la Sociedad se encuentran expresadas en euros, al ser esta la moneda funcional de la misma.

AYUNTAMIENTO DE CUENCA MADERAS, S.A. esta participada en su totalidad por el Ayuntamiento de Cuenca.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y las disposiciones legales en materia contable obligatorias, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio.

Dichas cuentas anuales se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General correspondiente; no obstante el Órgano de Administración de la Sociedad estima que dichas cuentas anuales serán ratificadas sin cambios significativos.

2.2 Principios contables aplicados

Para la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados descritos en la **nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. A tal efecto, han sido aplicados los principios de contabilidad contenidos en el Plan General de Contabilidad, el Código de Comercio y la restante legislación mercantil.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

No se detecta la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que aporten dudas significativas sobre la posibilidad de que la Sociedad siga funcionando normalmente.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido preparadas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

Se resumen a continuación un detalle de aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- Vida útil de los activos materiales (ver **nota 5**)

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por el Órgano de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor estimación disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificaciones en los próximos ejercicios. El efecto en las cuentas anuales de las modificaciones, que en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros y de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de contabilidad, tanto los importes correspondientes al ejercicio actual como los correspondientes al ejercicio anterior.

La empresa no estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el ejercicio anterior.

El Órgano de Administración de la Sociedad someterá las cuentas anuales del ejercicio 2012 a

su aprobación por la Junta General correspondiente estimándose que serán aprobadas sin variaciones significativas.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Órgano de Administración de la Sociedad.

2.5 Agrupación de las partidas

Las distintas desagregaciones de las diferentes partidas en relación con el balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo se presentan en los diferentes apartados de la presente memoria.

2.6 Corrección de errores

La sociedad ha re-expresado las cuentas anuales del ejercicio 2011, debido a que durante el ejercicio de formulación de las presentes cuentas anuales se detectaron un conjunto de errores significativos que han supuesto la aplicación de los correspondientes ajustes correctivos.

Ha sido aplicada la norma de registro y valoración 22ª. "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" recogida en la segunda parte del Plan General de Contabilidad (PGC), aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, en la que se señala que los errores contables incurridos en ejercicios anteriores se subsanarán en el ejercicio en que se detecten, contabilizando el ajuste en una partida de reservas por el efecto acumulado de las variaciones de los activos y pasivos que ponga de manifiesto la subsanación del error. Asimismo, la empresa modificará las cifras de la información comparativa e incorporará la correspondiente información en la memoria de las cuentas anuales.

Durante el ejercicio de formulación de las presentes cuentas anuales se detectaron un conjunto de errores significativos que han supuesto la aplicación de los correspondientes ajustes correctivos.

La información relevante en relación con los mencionados errores se presenta a continuación:

Nº	Concepto	Ejercicio(s) de origen	Importe	Partidas	Ejercicio retroactivi- dad
1	Deterioro clientes ej. anteriores	2.004	218.535,62	Reservas/ Clientes	2.012
2	Deterioros clientes 2011	2.011	240.946,94	PYG 2011/ Clientes	2.012
3	Cancelación deuda proveedor	2001-2009	470.602,36	Proveedores/ Reservas	2.012
4	Anulación gastos de I+D	2.004	38.700,00	Reservas/ Existencias	2.012
5	Gastos seguros	2.006	14.928,00	Reservas/ Proveedores	2.012
6	Cancelación opción de compra	2.011	34.060,00	Depositos/ PYG 2011	2.012
7	Baja del activo por deducciones	2.016	282.756,76	Reservas/ Activo	2.012
8	Baja del activo por Bases imponi- bles negativas	2.011	23.072,84	PYG 2011/ Activo	2.012

El número 1 proviene del saldo de clientes que con anterioridad a 2011 deberían haber sido considerados morosos y se han deteriorado de forma retroactiva en el ejercicio anterior contra reservas. En el ejercicio 2011 se ha ajustado contra reservas.

El número 2 proviene del saldos de clientes que en 2011 deberían haberse deteriorado. Se ha expresando de forma retroactiva en el ejercicio anterior contra pérdidas y ganancias. En el ejercicio actual se ha ajustado contra reservas.

El número 3 proviene de la diferencia en la deuda registrada que la empresa tenía con el Ayuntamiento de Cuenca en concepto de adjudicaciones de correspondiente a ejercicios anteriores a 2010.

El número 4 consiste en la anulación de un activo por investigación y que no se amortizó como

establece el plan general de contabilidad con origen en 2004.

El número 5 corresponde a gastos que en 2006 la empresa no registro,

El número 6 en 2011 venció la opción de compra de ACCIONA de unos terrenos comprados propiedad de la sociedad se registran retroactivamente como un ingreso extraordinario en 2011 en 2012 aumenta las reservas.

El número 7 corresponde a que la empresa tenía activada una deducción correspondiente a 2006 por reinversión de beneficios extraordinarios, en años anteriores no se cumplían las circunstancias para reconocerlo como activo.

El número 8 son la baja por activo diferido de las pérdidas del ejercicio 2011 que afectan directamente al resultado en 2011 y en 2012 se han eliminado contra reservas.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

En la Junta General correspondiente el Órgano de Administración propondrá la distribución de resultados que se indica a continuación:

Base de reparto	2012	2011	
	Importe	Reexpresado Importe	Aprobado Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	-187.570,34	-299.178,29	-69.218,51
Total	-187.570,34	-299.178,29	-69.218,51
Aplicación			
A reserva legal	0,00	0,00	0,00
A reservas voluntarias	0,00	0,00	0,00
A resultados negativos de ejercicios anteriores	-187.570,34	-299.178,29	-69.218,51
Total	-187.570,34	-299.178,29	-69.218,51

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio, han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizaciones intangibles

Los criterios relativos al inmovilizado material descritos en el epígrafe 4.2 se aplicarán a los elementos del inmovilizado intangible.

4.1.1 Aplicaciones informáticas

Se valoran a su coste de adquisición o producción. No se incluyen los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas.

4.2 Inmovilizaciones materiales

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.



4.2.1 Precio de adquisición

En el precio de adquisición se incluyen todos los gastos adicionales producidos hasta la entrada en funcionamiento del bien. Los intereses devengados por su financiación, o por operaciones de compra con pago aplazado, se incorporan como valor adicional del elemento.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurre en los mismos.



No se presenta circunstancia alguna que haya llevado a calificar como indefinida la vida útil de alguno de sus elementos.

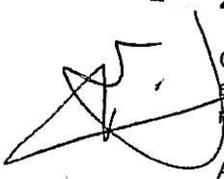
Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos, dándose de baja contable todos los elementos, en su caso, sustituidos.

4.2.2 Coste de producción



En el coste de producción se incluye además del precio de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los demás costes directamente imputables a dichos bienes así como la parte que razonablemente corresponda de los costes indirectamente imputables a los bienes de que se trate en la medida en que tales costes correspondan al periodo de fabricación o construcción, y únicamente hasta su entrada en funcionamiento.

4.3 Instrumentos financieros

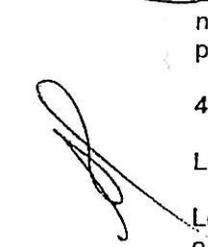


Como regla general, la valoración inicial de los activos y pasivos financieros de la Sociedad se efectúa al valor razonable de los mismos lo que equivale, salvo evidencia en contrario, al valor razonable de la contraprestación entregada.



Asimismo, en el caso de activos o pasivos financieros no clasificados bajo la categoría de valorados a valor razonable con efecto en pérdidas y ganancias, los costes de la transacción directamente atribuibles a la operación se ajustan al importe de dichos activos y pasivos o se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al objeto de la valoración posterior se establecen diferentes criterios de valoración dependiendo de la categoría del activo o pasivo.



Los créditos con vencimiento no superior a un año que se valoran inicialmente por su valor nominal continúan valorándose por dicho importe, salvo las correcciones por deterioro que pudieran sufrir.

4.4 Existencias

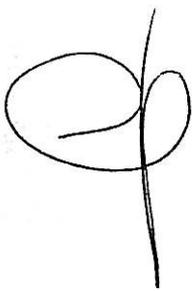
Los stocks de la Compañía están valorados al precio de adquisición y/o coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.



En las existencias que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias, se valoran por su coste.



Los débitos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma

relativa a instrumentos financieros.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporen sean vendidos por encima del coste.

4.5 Impuestos sobre beneficios

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto sobre el beneficio relativo al beneficio o pérdida fiscal del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficio corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y los tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados al cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre beneficios relacionados con las diferencias temporarias impositivas, mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre beneficios debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y su base fiscal.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, sin efecto de descuento alguno, en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

4.5.1 Impuesto corriente

La Sociedad presenta anualmente su declaración por impuesto sobre beneficios. Los beneficios determinados conforme a la legislación fiscal están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible. De la base imponible pueden practicarse una serie de deducciones fiscales no aplicadas en ejercicios precedentes.

4.5.2 Compensación y clasificación

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto sobre beneficios corriente si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto o bien realizar los activos y liquidar los pasivos en forma simultánea.

La Sociedad sólo compensa los activos y pasivos por impuesto diferido si existe un derecho legal de compensación frente a las autoridades fiscales y dichos activos y pasivos corresponden a la misma autoridad fiscal.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.6 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia

del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o a recibir, derivada de los mismos, que salvo evidencia de lo contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.6.1 Ingresos por ventas de bienes

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes se reconocen cuando la Sociedad:

- Ha transmitido al comprador los riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad de los bienes;
- No conserva ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos en el grado usualmente asociado a la propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos;
- El importe de los costes incurridos o por incurrir relacionados pueden ser valorados con fiabilidad;
- Es probable que se reciban los beneficios económicos asociados a la venta; y
- Los costes incurridos o por incurrir relacionados con la transacción se pueden medir de forma razonable.

4.6.2 Ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la misma puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos, el grado de realización, los costes ya incurridos, y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

En el caso de prestaciones de servicios cuyo resultado final no puede ser estimado con fiabilidad, los ingresos sólo se reconocen hasta el límite de los gastos reconocidos que son recuperables.

La Sociedad evalúa periódicamente si algún contrato de prestación de servicios tiene carácter oneroso y reconoce, en su caso, las provisiones necesarias.

4.7 Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente ya sea legal o implícita, como consecuencia de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar dicha obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión, y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van efectuar en cada periodo.

El tipo de descuento se determina antes de impuestos considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos relacionados con la provisión.

Los ajustes que surjan como consecuencia de la actualización de la provisión se registran como gastos financieros conforme los mismos se van devengando.

La existencia de cualquier vínculo contractual o legal en virtud del cual se haya exteriorizado parte del riesgo, parte por la cual la Sociedad no está obligada a responder de dicho riesgo, se tiene en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figura en la provisión.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

5.1 Evolución

<u>Concepto</u>	<u>Aplicaciones informáticas 2012</u>	<u>Aplicaciones informáticas 2011</u>
Saldo inicial		
Coste	2.663,31	2.663,31
Amortización Acumulada	-2.663,31	-2.663,31
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Entradas		
Por compras	0,00	0,00
	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
Dotaciones a la amortización	0,00	0,00
Reversiones de correcciones valorativas	0,00	0,00
Trasposos del coste	0,00	0,00
Saldo final		
Coste	2.663,31	2.663,31
Amortización Acumulada	-2.663,31	-2.663,31
Total	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>

5.2 Información adicional

5.2.1 Vidas útiles o coeficientes de amortización

<u>Concepto</u>	<u>Coefficiente de amortización anual</u>
Aplicaciones informáticas	25%

6. INMOVILIZADO MATERIAL

6.1 Evolución

Concepto	Inmovilizado Material 2012	Inmovilizado Material 2011
Saldo inicial		
Coste	6.719.461,89	6.699.002,83
Amortización Acumulada	-1.983.455,34	-1.687.128,34
	4.736.006,55	5.011.874,49
Entradas		
Por compra o ampliación o mejora	22.975,57	34.828,96
	22.975,57	34.828,96
Dotaciones a la amortización	-301.386,43	-300.733,38
Trasposos de la amortización	0,00	0,00
Salidas, bajas o reducciones		
Coste	-2.130,00	-14.369,90
Amortización	2.130,00	4.406,38
	0,00	-9.963,52
Saldo final		
Coste	6.740.307,46	6.719.461,89
Amortización Acumulada	-2.282.711,77	-1.983.455,34
Total	4.457.595,69	4.736.006,55

6.2 Información adicional

6.2.1 Vidas útiles o coeficientes de amortización

Concepto	Coeficiente de amortización anual
Construcciones	2% - 7%
Instalaciones técnicas y maquinaria	10% - 15%
Otras instalaciones, utillaje y mob	10% - 18%
Otro inmovilizado	14% - 25%

6.2.2 Desglose de los inmuebles

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Terrenos	979.786,73	974.918,53
Construcciones	1.724.555,56	1.723.701,16
Total	2.704.342,29	2.698.619,69

7. EXISTENCIAS

7.1 Desglose

Concepto	Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Coste	Neto	Coste	Neto
Comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
Materias Primas y otros aprovisionamientos	850.584,55	850.584,55	761.134,87	761.134,87
Productos en curso	0,00	0,00	0,00	0,00
Productos terminados	814.780,40	814.780,40	499.612,41	499.612,41
Productos semiterminados	87.106,54	87.106,54	66.944,17	66.944,17
Subproductos, residuos y materiales recuperados	5.895,00	5.895,00	3.461,50	3.461,50
Anticipos a proveedores	295,00	295,00	295,00	295,00
Total	1.758.661,49	1.758.661,49	1.331.152,95	1.331.152,95

8. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

8.1 Efectivo

Al cierre del ejercicio, el disponible de la Sociedad se distribuye de la siguiente forma:

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Bancos	20.115,51	-11.153,33
Caja	10.974,02	18.560,04
Total	31.089,53	7.406,71

8.2 Desglose de activos financieros

El resumen de los importes registrados al cierre del ejercicio en las distintas cuentas de activos financieros corrientes, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, es como sigue:

Clases de categorías	Deudores comerciales		Otros activos financieros		Total	
	2012	2011	2012	2011	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	1.836.342,26	2.012.141,62	58.527,65	42.876,99	1.894.869,91	2.055.018,61
Total	1.836.342,26	2.012.141,62	58.527,65	42.876,99	1.894.869,91	2.055.018,61

8.2.1 Desglose de deudores y otras cuentas a cobrar

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Cientes	1.699.877,49	2.012.141,62
Cientes, efectos comerciales	136.464,77	0,00
Cientes de dudoso cobro	1.048.433,34	797.535,91
Deterioro de valor de créditos por operaciones come	-1.048.433,34	-797.535,91
	<u>1.836.342,26</u>	<u>2.012.141,62</u>
Deudores Varios	0,00	0,00
Otros créditos con las Administraciones Públicas	23.803,97	31.836,13
	<u>23.803,97</u>	<u>31.836,13</u>
Inversiones financieras a corto plazo		
- Otros activos financieros	3.634,15	3.634,15
	<u>3.634,15</u>	<u>3.634,15</u>
Total	<u>1.863.780,38</u>	<u>2.047.611,90</u>

8.3 Correcciones por deterioro de valor de activos financieros corrientes

Concepto	Préstamos y partidas a cobrar	
	Créditos comerciales	Créditos no comerciales
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio anterior		0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro	-557.760,29	
(-) Reversión por deterioro	-240.946,94	0,00
(-) Reducción por aplicación contra cuenta contable	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio anterior	<u>-798.707,23</u>	<u>0,00</u>
(+) Correcciones valorativas por deterioro	-249.716,07	0,00
(-) Reversión por deterioro	0,00	0,00
(-) Reducción por aplicación contra cuenta contable	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio	<u>-1.048.423,30</u>	<u>0,00</u>

9. FONDOS PROPIOS

Al cierre del ejercicio 2012 el capital social a la cifra de 781.315,74 Euros, representado por 54 acciones por importe de 14.468,81 Euros cada una de valor nominal. Totalmente suscritas y desembolsadas por el Excmo. Ayuntamiento de Cuenca.

La empresa realizó una reducción de capital para compensar pérdidas de ejercicios anteriores y una posterior ampliación de capital para llegar a la situación actual en el año 2004.

9.1 Evolución -

Concepto	Saldo inicial	Aplicación del resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Saldo final
Capital	781.315,74	0,00	0,00	781.315,74
Reserva legal	112.215,46	0,00	0,00	112.215,46
Reservas voluntarias	524.372,84	-229.959,78	0,00	294.413,06
Otras reservas	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultados negativos de ejercicios anteriores	0,00	-69.218,51	0,00	-69.218,51
Otras aportaciones de socios	0,00	0,00	0,00	0,00
Resultado del ejercicio	-299.178,29	299.178,29	-187.570,34	-187.570,34
Total	1.118.725,75	0,00	-187.570,34	931.155,41

10. PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

10.1 Desgloses de categorías de pasivos financieros no corrientes

El resumen de los importes registrados al cierre del ejercicio en las distintas cuentas de pasivos financieros no corrientes es como sigue:

Clases de categorías	Deudas con entidades de crédito		Total	
	2012	2011	2012	2011
Debitos y partidas a pagar	676.192,94	828.832,12	676.192,94	828.832,12
Total	676.192,94	828.832,12	676.192,94	828.832,12

10.2 Vencimientos de pasivos financieros no corrientes

Concepto	2014	2015	2016	2017	2018	Más de 5	Total
Deudas a largo plazo							
Deudas con entidades de crédito	129.707,61	104.807,68	104.807,68	104.807,68	42.307,68	189.751,61	676.189,94
Total	<u>129.707,61</u>	<u>104.807,68</u>	<u>104.807,68</u>	<u>104.807,68</u>	<u>42.307,68</u>	<u>189.751,61</u>	<u>676.189,94</u>

11. PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

11.1 Desgloses de categorías de pasivos financieros corrientes

El resumen de los importes registrados al cierre del ejercicio en las distintas cuentas de pasivos financieros corrientes es como sigue:

Clase de categorías	Deudas con entidades de crédito		Proveedores, acreedores y Proveedores, empresas del grupo		Total
	2012	2011	2012	2011	
Débitos y partidas a pagar	271.914,12	150.797,60	6.197.307,08	5.973.396,28	6.469.221,20
Total	<u>271.914,12</u>	<u>150.797,60</u>	<u>6.197.307,08</u>	<u>5.973.396,28</u>	<u>6.124.193,88</u>

12. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS

12.1 Saldos con empresas del grupo y asociadas

Sociedades	Saldos deudores		Saldos acreedores		
	Corrientes		Corrientes		
	Clientes	Total	Deudas	Proveedores	Total
Ayuntamiento de Cuenca	616.758,92	616.758,92	0,00	5.549.202,57	5.549.202,57
Total	616.758,92	616.758,92	0,00	5.549.202,57	5.549.202,57

12.2 Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Concepto	Empresas del grupo	Total
Ventas	149.182,64	149.182,64
Compras	793.712,06	793.712,06

13. SITUACIÓN FISCAL

13.1 Desglose

El desglose de este apartado al cierre del ejercicio es el siguiente:

Administraciones Públicas deudoras	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Otros créditos con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública deudora por IVA	23.803,97	31.836,16
Total	23.803,97	31.836,16

Administraciones Públicas acreedoras	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Pasivos por impuesto diferido	8.638,11	0,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas		
Hacienda Pública acreedora por I.V.A.	125.882,62	317.824,15
Hacienda Pública acreedora por I.R.P.F.	25.987,19	34.539,16
Hacienda Pública acreedora por subvenciones a reintegro	0,00	0,00
Organismos de la Seguridad Social acreedores	24.567,66	27.342,70
Total	176.437,47	379.706,01
	185.075,58	379.706,01

13.2 Activos y pasivos por impuestos diferidos

13.2.1 Detalle de activos y pasivos por impuestos diferidos

Concepto	Pasivos	
	2012	2011
Pasivos por impuesto diferido	8.638,11	12.605,02

13.2.2 Bases imponibles negativas a compensar

Ejercicios	Importe total	Pendiente de reconocer como Activo diferido	Plazo máximo a compensar
2012	187.570,34	187.570,34	2038
2011	8.448,34	8.448,34	2037
2011	92.291,35	92.291,35	2037
Total	288.310,03	92.291,35	

La bases imponibles de 8.448,34 del ejercicio 2011 corresponden a los resultado generados por los errores corregidos contra reservas en 2012.

13.2.3 Deducciones pendientes de compensar

Ejercicios	Importe total	Pendiente de reconocer como Activo diferido	Plazo máximo a compensar
2006	282.756,76	282.756,76	2034
Total	282.756,76	282.756,76	

13.3 Otras informaciones

La Compañía tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios, para todos los impuestos que le son aplicables.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Sociedad considera que ha practicado correctamente las liquidaciones de los impuestos que le son aplicables y, por tanto, no espera que en caso de inspección puedan ponerse de manifiesto pasivos significativos de carácter fiscal.

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 Consumo de mercaderías, materias primas y otras materias consumibles

La composición del saldo que figura en el debe de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es la siguiente:

Aprovisionamientos	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
	Importe	Importe
Existencias iniciales	761.134,87	935.859,92
Existencias finales	850.584,55	761.134,87
Variación de existencias	-89.449,68	174.725,05
Trabajos realizados	38.672,20	84.120,06
Compras nacionales	765.175,70	539.271,17
Total	714.398,22	798.116,28

14.2 Cargas sociales

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Seguridad social a cargo de la empresa	267.177,13	304.503,42
Otras cargas sociales	6.314,82	1.744,34
Total	273.491,95	306.247,76

14.3 Otros gastos de explotación

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Servicios exteriores	589.341,99	558.715,70
Deterioros por operaciones comerciales	249.686,07	240.946,94
Otros tributos	7.827,29	8.034,20
Total	846.855,35	807.696,84

14.4 Resultados originados fuera de la actividad normal

Concepto	Ejercicio actual	Ejercicio anterior
Resultados originados fuera de la actividad normal incluidos en "Otros resultados"	6.165,99	43.964,10
Total	6.165,99	43.964,10

15. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 15 de Febrero de 2013, El Consejo de Administración aprobó la propuesta de nombramiento de D. Manuel Guirao Ibáñez, como nuevo Gerente, así como el cese del anterior Gerente D. David Serrano Cruz. Dicha propuesta fue ratificada por la Junta General celebrada el día 22 de Febrero de 2013.

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 Número medio de personas empleadas durante el ejercicio

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio distribuido por categorías, fue el siguiente:

<u>Categoría</u>	<u>2012</u> <u>Total</u>	<u>2011</u> <u>Total</u>
GERENTES	1	1
ADMINISTRATIVOS	3	3
OPERARIOS	44	45
Total	48	49

16.2 Acuerdos que no figuran en el balance

No se presentan acuerdos de la Sociedad no incorporados en el balance o en una nota a la memoria que puedan tener impacto financiero significativo o que sean necesarios para determinar la posición financiera de la Sociedad.

FORMULACIÓN CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

La formulación de las presentes Cuentas Anuales ha sido realizada por el Órgano de Administración de la sociedad con fecha 26 de junio de 2012, con vistas a la posterior aprobación por la Junta General de Accionistas, firmando las mismas en esta última hoja en señal de conformidad con las anteriores.

